



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de junio de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita la adquisición de materiales para la restauración de las instalaciones sanitarias en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata; y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 29 por el Departamento de Compras,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración -para el cumplimiento de los fines señalados precedentemente- a liquidar y abonar a la Intendencia de la Justicia Federal de La Plata la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000.-), con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.-

2°) Afectar el presente gasto a la Cuenta "Otros no especificados precedentemente" (05-17-00-00-01-0097-2-9-9-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1994.-

3°) Regístrese y devuélvanse a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

RICARDO LEVEN (H)